

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
-CRA-**

RESOLUCIÓN No 0000648 DE 2007

" POR MEDIO DE LA CUAL SE ENCARGAN UNAS FUNCIONES."

El Director General en uso de sus facultades legales conferidas por el artículo 29 de la Ley 99 de 1.993, y las que le otorga los numerales 1o y 14 del artículo 58 de la Resolución No. 0992 de 22 de Julio de 2005 "Por la cual se aprueban los estatutos de la C.R.A" y en especial las conferidas en la Ley 909 de Septiembre 23 de 2004 y su Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y

CONSIDERANDO

Que el Secretario General de la Corporación, Dr. FIDEL OÑORO RETAMOSO, presentó incapacidad por treinta (30) días debido a accidente de trabajo.

Que para dar cumplimiento a las funciones del cargo es necesario encargar a un funcionario con la finalidad de no interrumpir las actividades normales de la Corporación.

Que el funcionario ANIANO IGLESIAS VILORIA, Profesional Especializado, grado 15 cuenta con las competencias requeridas para ser encargado de las funciones del cargo en mención sin separarse de las propias..

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Encargar de las funciones del cargo de Secretario General, al funcionario ANIANO IGLESIAS VILORIA, Profesional Especializado, Grado 15, sin separarse de las propias a partir de la fecha, por treinta (30) días, hasta que se reintegre el titular del cargo.

ARTICULO SEGUNDO.- Remítase copia de la presente Resolución a la Secretaría General para lo de su competencia.

ARTICULO TERCERO.- La presente Resolución surte efectos legales y fiscales a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla a los 08 OCT. 2008

RAFAEL PEREZ JUBIZ
Director General

Proyectó. Milena Caballero A. Gestión Humana